

**DEPARTAMENTO DE FAMILIA PROFESIONAL DE:
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**



**PROGRAMACIÓN DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
DE TSEAS**

**MÓDULO:
ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS
INDIVIDUALES: NATACIÓN**

AÑO ACADÉMICO 2023/2024

**Profesor: Nerea María Espinosa Giménez
Jorge Sebastià Marhuenda**



ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos.....	4-7
3 Contenidos.....	8-12
4. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación.....	12-19
5. Unidades Didácticas.....	20
6 Metodología.....	21-22
7. Procedimientos e instrumentos de calificación.....	22-24
8. Medidas de atención a la diversidad.....	25-27
9. Recursos didácticos y organizativos.....	27
10. Actividades Complementarias.....	28

1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, cabe destacar que nos reglamos a partir del DECRETO 134/2022 de 7 de octubre, del Consell, por el que se establece para la Comunitat Valenciana el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de técnico o técnica superiores en Enseñanza y Animación Sociodeportiva. Este decreto sale del Real decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva

El título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva queda identificado por los siguientes elementos: Denominación: Enseñanza y animación sociodeportiva. Nivel: Formación Profesional de Grado Superior. Duración: 2000 horas El Módulo de Actividades Físico-deportivas individuales, engloba por definición una gran cantidad de contenidos y actividades que se pueden impartir, entendiendo que son actividades físico-deportivas individuales aquellas que se practican de forma personal en lucha con las propias limitaciones de los sujetos y se realizan en un entorno estable. Este módulo tiene una equivalencia en créditos ECTS de 10, y una duración de 224 horas.

Tal vez la característica más importante para englobar la gran cantidad de actividades a realizar, sería que en todas ellas, el mecanismo de ejecución tiene una gran exigencia y este es reclamado de forma diferente en cada una de las actividades posibles. Ante la diversidad de opciones que conforman el currículum de este Módulo, buscaremos como procedimiento común estructurante de toda la materia, el proceso de enseñanza de las actividades deportivas individuales es decir, el aprendizaje motor valorando desde el proceso de adquisición de las distintas técnicas y/o habilidades motrices.

El aprendizaje de las habilidades específicas de los deportes individuales es el contenido más importante dentro del Módulo, de ahí que el desarrollo del currículo será fundamentalmente práctico y centrado en el aprendizaje de las destrezas. El alumno-a ha de experimentar, ha de vivenciar aquellos juegos, ejercicios y actividades que posteriormente en su vida laboral intentará transmitir.

Con el fin de mejorar la calidad de enseñanza, este módulo ha sido dividido en 3 partes impartidas de manera simultánea, dedicando 4 horas semanales a un bloque de Natación 3 horas semanales a un bloque de Atletismo y 3 horas semanales a un bloque de



Socorismo Acuático. De este modo se consigue que el alumnado obtenga unas destrezas mínimas en los 3 bloques y exista una continuidad a lo largo del curso.

2. OBJETIVOS.

a) Objetivos generales de la etapa y, en su caso, ciclo.

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.

- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
- l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.
- ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

- o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.
 - p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.
 - q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
 - r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
 - s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
 - t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
 - u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación
 - v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
 - w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
 - x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.



- y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

Objetivos específicos del área o materias:

1. Analizar y seleccionar los ejercicios de acondicionamiento físico general, las habilidades básicas y específicas y los juegos generales y predeportivos aplicables a las actividades físico-deportivas individuales.
2. Elaborar programas de enseñanza/animación de actividades físico-deportivas individuales para grupos de personas de unas características dadas.
3. Analizar la organización, el control y la realización de actividades físico deportivas individuales.
4. Analizar las reglas básicas y las características de las instalaciones y el material de las actividades físico-deportivas individuales.
5. Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad. 6. Prevenir accidentes o situaciones de emergencia en instalaciones acuáticas, velando por la seguridad de los usuarios.
7. Rescatar personas en caso de accidente o situación de emergencia que se produzca en el medio acuático.
8. Asistir como primer intervintante en caso de accidente o situación de emergencia.

Actividades de natación AFD341_3 (Real Decreto 1521/2007, de 16 de noviembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas):

UC1084_3 Programar actividades de enseñanza y acondicionamiento físico básico relativas a actividades de natación.

UC1085_3 Dirigir el aprendizaje y el acondicionamiento físico básico en actividades de natación.

3. CONTENIDOS

- a) Caracterización de las actividades físico-deportivas individuales:** — Deportes individuales en la animación deportiva. Clasificaciones. Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Nomenclatura específica.
- Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en los deportes individuales. Transferencias e interferencias en los aprendizajes.
- Actividades acuáticas:
- Ámbitos de aplicación. Utilitario, recreativo, deportivo, salud, terapia y mantenimiento/entrenamiento.
 - Reestructuración del esquema corporal e interpretación de las sensaciones y la propiocepción en el medio acuático.
 - La familiarización con el medio acuático.
 - La flotación, la respiración y la propulsión como variables propias del desenvolvimiento en el medio acuático.
 - Los estilos crol, espalda, braza y mariposa. Elementos de ejecución técnica. Beneficios y contraindicaciones de cada uno. Implicación de las capacidades condicionales.
 - Materiales específicos y no específicos de las actividades acuáticas. Uso didáctico y recreativo.
 - Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades físico-deportivas en el medio acuático. Salvamento y socorrismo acuático.7
- b) Organización de los recursos implicados en los programas de actividades físico deportivas individuales y en socorrismo acuático:**
- Instalaciones para la práctica de actividades físico-deportivas individuales y el socorrismo acuático:
- Tipos y características de las instalaciones.
 - Barreras arquitectónicas y adaptación de las instalaciones.
 - Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones acuáticas y de otras instalaciones para la práctica de deportes individuales.
 - Sistemas de seguridad y supervisión de los aparatos y máquinas de una instalación acuática.
- Material auxiliar para el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales. —

El puesto de salvamento. Materiales de comunicación, de alcance, de contacto, de apoyo, de extracción y de evacuación. Mantenimiento.

- Criterios de uso de las instalaciones deportivas en condiciones de máxima seguridad.
 - Supervisión y mantenimiento de materiales utilizados en actividades físico deportivas individuales y en socorrismo acuático. Inventario y condiciones de almacenamiento. Hojas de registro de incidencias para materiales, equipamientos e instalaciones.
 - Criterios básicos de seguridad aplicables en las actividades físico-deportivas individuales. Indumentaria y accesorios en las actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático.
 - Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas y de deportes individuales:
 - Legislación básica sobre seguridad y prevención de riesgos en instalaciones acuáticas y de otros deportes individuales.
 - Medidas generales de prevención de riesgos y normativa aplicables.
 - Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de los deportes individuales. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas. Procedimientos operativos más comunes.
 - Responsabilidades del técnico animador y del socorrista: aspectos de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.

c) Rescate en instalaciones acuáticas:

- Situaciones de riesgo más frecuentes en el medio acuático:
 - Prácticas de riesgo. Conductas inapropiadas, zambullidas peligrosas, apneas forzadas, actividad con sobreesfuerzos y juegos descontrolados, incumplimiento de las normas y de las indicaciones del socorrista entre otras.
 - Protocolos de supervisión de la instalación acuática. Elementos que hay que revisar, orden y periodicidad de la supervisión y jerarquización de los riesgos. — Características del agua y consideraciones relativas a ropa, calzado y lesiones específicas en el medio acuático:
 - Principio de Arquímedes y flotabilidad.
 - La ropa y el calzado en el medio acuático. Técnicas para quitarse la ropa y el calzado en el medio acuático. Calzado y vestuario específico y adecuado para el trabajo en instalaciones acuáticas.

- Lesiones específicas en el medio acuático Lesiones producidas por calor y por frío, traumatismos en el medio acuático, heridas y otras lesiones producidas por el agua en piel, ojos, oídos, nariz y boca.
 - El socorrismo acuático.
 - Historia, datos estadísticos de interés.
 - Objetivos, posibilidades y límites de actuación.
 - El socorrista: definición, perfil, actitudes, aptitudes y funciones. Responsabilidad civil y penal. Coordinación con otros profesionales. Normativas de referencia. Enfermedades profesionales, riesgos de actuación y prevención de riesgos.
 - Protocolos de actuación: prevención directa e indirecta.
 - La vigilancia. Puestos, normas y técnicas de vigilancia.
 - Planes de emergencia: de vigilancia, de comunicación, de traslado y de evacuación.
 - Organización del socorrismo. Percepción del problema, análisis de la situación, toma de decisiones, ejecución de las acciones de rescate, intervención prehospitalaria ante los cinco grados de ahogamiento y ante posibles lesionados medulares. Evaluación del proceso, del resultado y de la calidad del servicio.
 - Técnicas específicas de rescate acuático:
 - De localización, puntos de referencia y composición de lugar.
 - De entrada en el agua.
 - De aproximación a la víctima.
 - De toma de contacto, control y valoración de la víctima.
 - De remolque.
 - De manejo de la víctima traumática en el agua.
 - De extracción de la víctima.
 - De evacuación. Coordinación con otros recursos.
 - De reanimación en el agua.
 - De manejo del material de rescate acuático.
 - Entrenamiento específico de los sistemas de remolque en salvamento acuático.
 - Aspectos psicológicos en la fase crítica del rescate:
 - Conducta de la persona que cree ahogarse. Actitudes y respuesta del socorrista.
 - Manejo de la situación.

- La comunicación aplicada a situaciones de emergencia: al accidentado. En la aproximación; en la toma de contacto; durante el remolque; cuando se está fuera de peligro en tierra firme. A los compañeros o auxiliares accidentales. Al público / usuarios.
 - Técnicas de control de la ansiedad para el propio socorrista: a nivel cognitivo; a nivel fisiológico; a nivel conductual.
- Material para el rescate acuático.
- d) Metodología de iniciación a las actividades físico-deportivas individuales.** —
- Modelos de sesión de iniciación para diferentes perfiles de edad. — Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza
- aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales.

- Natación:
- Objetivos de la sesión de natación en función del binomio nivel/edad y la finalidad del programa.
 - Aprendizaje motor en el medio acuático. Proceso básico de adquisición de la habilidad motriz en el medio acuático; las condiciones de la práctica; las tareas motrices jugadas en el entorno acuático.
 - Progresión en la enseñanza de la natación y las actividades acuáticas en función del dominio del medio acuático:
 - o Ejercicios para la familiarización con el medio acuático.
 - o Ejercicios para la respiración en el medio acuático.
 - o Ejercicios para el dominio de las habilidades motrices acuáticas. o Ejercicios para el dominio técnico en el medio acuático: los estilos de natación.
 - o Adaptaciones en función del ritmo de aprendizaje y perfiles de los usuarios.
 - Las actividades acuáticas y la intensidad del esfuerzo. Ejercicios de activación en el agua, ejercicios de relajación, tareas de resistencia, de velocidad, de fuerza y de flexibilidad.
 - El material para la enseñanza y el acondicionamiento mediante natación. · La seguridad. Ventajas e inconvenientes de la situación del técnico dentro o fuera del agua. Relación del orden de las tareas con la seguridad. Materiales específicos



de apoyo.

- Escuelas de natación y tipos de cursos.
- Ejercicios y tareas para las sesiones de actividades acuáticas con diferentes grupos de población. Gestantes, matronatación, bebés, edad escolar, adultos, personas mayores, colectivos especiales y discapacitados.

e) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico deportivas individuales:

— Evaluación de los aprendizajes en natación:

- Actividades de evaluación de los aprendizajes atendiendo a los objetivos marcados en el programa de natación.
- Aspectos de cada estilo de natación que se evalúan en cada nivel. Criterios que marcan la ejecución correcta en cada nivel. Factor cualitativo y cuantitativo.
- Situaciones de evaluación de los aprendizajes en natación:
 - o Tareas de evaluación de las habilidades motrices en el agua.
 - o Tareas de evaluación de los aspectos cualitativos de los gestos técnicos.
 - o Tareas de evaluación de los aspectos cuantitativos de los estilos de natación.

4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y LOS OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Resultados de aprendizaje.	Criterios de evaluación.
<p>1. Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.</p>	<p>a) Se ha valorado el peso del componente físico, el técnico y, en su caso, el táctico, en las actividades físico deportivas individuales.</p> <p>b) Se han relacionado las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas individuales con las habilidades y destrezas motrices básicas.</p> <p>c) Se ha valorado la incidencia de los factores de las actividades físico-deportivas individuales en propuestas de enseñanza y recreación.</p> <p>d) Se ha valorado la influencia del medio donde se realizan las actividades físico-deportivas individuales, en las propuestas de enseñanza y recreativas.</p> <p>e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico deportivas individuales.</p> <p>f) Se han argumentado las características y condiciones de seguridad de los diferentes aspectos de las actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas individuales.</p>

2. Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.	<p>a) Se han definido criterios de selección de las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico deportivas individuales, enfocándolos hacia la máxima participación y garantizando condiciones de máxima seguridad.</p> <p>b) Se ha determinado el equipo personal y los materiales necesarios para el desarrollo del socorrismo acuático en condiciones de máxima seguridad.</p> <p>c) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>d) Se han realizado adaptaciones en los espacios y los materiales, de forma que faciliten el aprendizaje y la participación de diferentes tipos de personas.</p> <p>e) Se han diseñado herramientas para el control permanente de los riesgos, del estado del material, de los equipamientos y de las instalaciones.</p> <p>f) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad con la actividad físico deportiva individual que se va a realizar.</p> <p>g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos, relativo a su área de responsabilidad.</p> <p>h) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos, relativos a su área de responsabilidad, en la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales.</p>
---	--

3. Rescata a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate.	<p>a) Se ha establecido la jerarquía de las situaciones de peligro de una instalación acuática dada, indicando el protocolo de supervisión que se utiliza y las modificaciones necesarias para reducirlas.</p> <p>b) Se han definido las conductas potencialmente peligrosas de los usuarios de una instalación acuática y las posibles consecuencias sobre ellos mismos o sobre el resto de usuarios, indicando las medidas que el socorrista debe adoptar.</p> <p>c) Se han definido los protocolos y las técnicas para el mantenimiento de las labores de vigilancia, prevención y actuación ante una modificación de las condiciones de salubridad del centro acuático y en caso de accidente.</p> <p>d) Se ha diseñado el programa de ensayo/actuación de los diferentes protocolos de actuación (intervención ante diferentes tipos de víctimas, evacuación y otros).</p> <p>e) Se ha decidido la intervención y, en su caso, las maniobras que se han de realizar, valorando la situación del supuesto accidentado, del resto de usuarios, de la instalación y las propias condiciones. f) Se han utilizado los materiales adecuados al supuesto planteado en el desarrollo de las maniobras de entrada, aproximación, contacto, control, traslado y extracción de la persona accidentada.</p> <p>g) Se han realizado con seguridad y eficacia las siguientes técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entradas al agua en función de la accesibilidad, la proximidad y las características del agua.- Técnicas natatorias de aproximación al accidentado.- 300 m de nado libre, vestido con pantalones y camiseta, en un tiempo máximo de ocho minutos.- Mantenerse flotando en el agua con los brazos
---	--

alzados, con los codos por encima del agua, sin desplazarse.

- Técnicas de sujeción y remolque de la víctima manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua.

- Zambullida de cabeza, más cincuenta metros de nado libre, más inmersión a una profundidad mínima de dos metros, para recoger un maniquí de competición y remolcarlo, con una presa correcta, durante cincuenta metros, realizando todo ello en un tiempo máximo de 3 minutos y 30 segundos.

- Remolcar a un posible accidentado sin aletas, a lo largo de cien metros, realizando cuatro técnicas diferentes y en un tiempo máximo de cuatro minutos.

- Remolcar a un accidentado de peso y flotabilidad media, con aletas, a lo largo de cien metros, utilizando una sola técnica libre y en un tiempo máximo de 3 minutos y 45 segundos.

- Realizar la extracción del agua de un posible accidentado consciente/inconsciente y sin afectación medular, conforme a los protocolos y aplicando la técnica correctamente, después de haberlo remolcado cien metros.

- Ante un supuesto, en el que una persona simula ser un accidentado con afectación medular, realizar la extracción del sujeto utilizando el material adecuado, organizando a un grupo de 2 y/o 3 socorristas, de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas correctamente.

h) Se ha realizado el análisis crítico y la evaluación de cada uno de los supuestos realizados, estableciendo propuestas de mejora de forma justificada.



4. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.	<p>a) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas individuales, de acuerdo con la programación general.</p> <p>b) Se han integrado los contenidos físicos y técnicos de las actividades físico-deportivas individuales, en la propuesta de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>c) Se han aplicado criterios fisiológicos y de motivación en la secuencia de las actividades, respetando la dinámica de los esfuerzos.</p> <p>d) Se han diseñado adaptaciones en las tareas motrices específicas en función de las características de los participantes.</p> <p>e) Se han aplicado criterios de eficacia y seguridad en la propuesta de uso de los espacios, equipamientos y materiales a lo largo de la sesión.</p> <p>f) Se han previsto los recursos y soportes de refuerzo informativo propios de las actividades físico deportivas individuales.</p> <p>g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.</p> <p>h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.</p>
5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del	a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivacional hacia la participación en las actividades físico-deportivas individuales.

grupo	<p>b) Se ha explicado a los participantes la realización de las diferentes tareas motrices propuestas, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.</p> <p>c) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.</p> <p>d) Se han demostrado las acciones motrices específicas de las diferentes modalidades físico deportivas individuales con la calidad suficiente para posibilitar a un supuesto aprendiz la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.</p> <p>e) Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.</p> <p>f) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.</p> <p>g) Se han definido los criterios para la organización y control de competiciones no oficiales de actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>h) Se ha controlado el uso del material y reubicado los equipamientos cuando fuera preciso, dejando la instalación en perfecto estado para su uso.</p>
-------	---

<p>6. Evalúa las actividades físico deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.</p>	<p>a) Se han determinado los aspectos técnicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>b) Se han determinado los aspectos físicos significativos en la evaluación de las actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>c) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados.</p> <p>d) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aspectos cuantitativos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados.</p> <p>e) Se han diseñado herramientas que aporten datos sobre la consecución de objetivos y sobre el nivel de satisfacción de los participantes, para la evaluación del proceso metodológico.</p> <p>f) Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y de las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.</p>
--	---

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

A continuación aparecen detalladas las unidades de trabajo programadas siguiendo los contenidos que marca la legislación. Estas han sido seleccionadas, programadas y organizadas siguiendo el principio de progresión y buscando el máximo aprovechamiento académico.

1º EVALUACIÓN

UT1:	Familiarización con el medio acuático. Habilidades y destrezas básicas en el medio acuático: respiración, flotación y propulsión.
UT2:	Los estilos en natación: el crol .
UT3:	Los estilos en natación: el crol y espalda .
UT4:	Actividades lúdicas en el medio acuático.

2º EVALUACIÓN

UT5:	Desarrollo de las habilidades motrices básicas en el medio acuático: respiración, flotación y propulsión.
UT6:	Los estilos en natación: el crol , espalda y brazo .
UT7:	Los estilos en natación: el crol , espalda , brazo y mariposa .
UT8:	Introducción a los deportes acuáticos en piscina.

3º EVALUACIÓN

UT9:	Iniciación al salvamento y socorismo acuático.
UT 10	Trabajo de técnicas de remolque y extracciones
UT11:	Introducción al nado subacuático
UT12:	Planes de trabajo autónomo para la consecución de los objetivos de curso.

Por último, es importante remarcar que la programación de unidades de trabajo es una orientación de gran utilidad, pero que puede sufrir modificaciones en base a criterios pedagógicos, de aprovechamiento, de uso de instalaciones, temporales, etc..

6. METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta que nos encontramos en un Módulo en el que la ejecución de diferentes técnicas es importante y sin olvidar, en la medida de lo posible, el aspecto recreativo que deben impregnar la mayoría de las actividades, el proceso de enseñanza aprendizaje comenzará siempre con planteamientos y formas jugadas, en las que se buscará la vivencia e interiorización del acto motor de forma global, para pasar hacia un estudio analítico de cada una de las habilidades específicas.

Dependiendo del contenido a impartir así como de su progresión, predominarán distintos estilos de enseñanza y/o técnicas para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje:

- Reproducción de modelos: a la hora de enseñar técnicas específicas se partirá de la globalidad de la técnica para pasar a aspectos analíticos de refuerzo, donde se puedan aprender y asimilar las distintas fases que contiene un gesto técnico concreto. Se utilizarán en la medida de lo posible medios audiovisuales de refuerzo.
- Enseñanza recíproca: muy importante una vez que el alumno-a se ha iniciado en una técnica, se potenciará al máximo, con el fin de que el alumnado sea capaz no sólo de alcanzar unas determinadas habilidades, sino que también sean capaces de analizar las habilidades de otros y corregir, si fuera necesario, las deficiencias observadas. Se utilizarán en la medida de lo posible documentos donde se recoja la información fruto de la observación recíproca.
- Dirección de grupos: con el fin de que vayan adquiriendo soltura en la dirección de grupos, se potenciarán actividades de este tipo, en las que el alumnado hará de profesorado, programando sesiones, siempre bajo la supervisión de los profesores.
- Enseñanza individualizada: planteada una vez se haya realizado la progresión básica para una determinada técnica. Buscaremos la mejora personalizada, o el refuerzo en caso de no alcanzar un nivel adecuado.

Con respecto a las agrupaciones en las sesiones, dependerán del momento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades de gran grupo predominarán a la hora de hacer explicaciones globales y de iniciación, buscando en todo momento que la información llegue bien a todos. Utilizaremos actividades por grupos para reforzar algunos aspectos o agrupar según niveles, para facilitar la progresión y/o aprovechar el material del que podemos disponer. Las actividades individualizadas se realizarán al final de cada contenido, para que el alumno-a perfeccione o practique lo aprendido en busca de un nivel adecuado o mínimo.

A la hora de reforzar los contenidos prácticos que son la base del Módulo, se impartirán sesiones teóricas en el aula, donde se clarificarán los elementos técnicos, las fases e incluso las progresiones para llegar a la adquisición de unas determinadas habilidades, así como aspectos concretos reglamentarios organizativos, etc., de cada uno de los contenidos.

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

-Contenidos: **ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA NATACIÓN. FAMILIARIZACIÓN. APRENDIZAJE ESTILOS NATACIÓN: CROL.**

- Instrumentos de evaluación (ponderación): Examen aspectos familiarización y características natación (30%); trabajo teórico-práctico específico (10%), prueba de dirección de actividades (15%), examen ejecución técnica estilos: crol (25%); prueba desempeño en nado real con control de tiempos (10%), realización fichas flotación y coevaluación de técnica nado crol (10%). Para poder calcularse la media global es necesario haber superado independientemente cada apartado con una calificación mínima del 50% de la puntuación máxima posible, excepto la prueba de control de tiempos de nado.
- Recuperación: Examen aspectos familiarización y características en examen de segunda evaluación, Prueba de dirección de actividades y examen ejecución técnica de crol: Calificación positiva en la siguiente evaluación al existir prueba o situación análoga. Trabajo teórico-práctico específico sesión y realización fichas: Reelaboración y dirección en la 2^a evaluación

SEGUNDA EVALUACIÓN

-Contenidos: **ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA NATACIÓN. APRENDIZAJE ESTILOS NATACIÓN: ESPALDA Y**

BRAZA. ASPECTOS METODOLÓGICOS ENSEÑANZA NATACIÓN

- Instrumentos de evaluación (ponderación): Examen aspectos y características natación (30%); trabajo teórico-práctico específico (15%), prueba de dirección de actividades (15%), examen ejecución técnica estilos: espalda y braza (25%); prueba desempeño en nado real con control de tiempos (10%), realización fichas coevaluación de técnica nado espalda y braza (5 %). Para poder calcularse la media global es necesario haber superado independientemente cada apartado con una calificación mínima del 50% de la puntuación máxima posible, excepto la prueba de control de tiempos de nado.
- Recuperación: Examen aspectos familiarización y características en examen final, Prueba de dirección de actividades y examen ejecución técnica de braza, espalda y crol: Examen final; Trabajo teórico-práctico específico sesión y realización fichas: Reelaboración y dirección en la 3^a



evaluación.

TERCERA EVALUACIÓN

-Contenidos: **ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL SOCORRISMO ACUÁTICO.**

- Instrumentos de evaluación (ponderación): Instrumentos de evaluación (ponderación): Examen aspectos y características socorrismo acuático (30%); trabajo teórico-práctico específico y realización del mismo (15%);

prueba desempeño apnea, crol socorrista, rescate, extracción y cuestiones SOS (45%); realización fichas coevaluación de técnicas socorrismo (10 %). Para poder calcularse la media global es necesario haber superado independientemente cada apartado con una calificación mínima del 50% de la puntuación máxima posible.

- Recuperación: Examen aspectos y características socorrismo en examen final; prueba desempeño en examen final; Calificación positiva en la siguiente evaluación al existir prueba o situación análoga. Trabajo teórico práctico específico sesión y realización fichas: Reelaboración y entrega con anterioridad a examen convocatoria ordinaria

○ CONVOCATORIA ORDINARIA

-Contenidos del examen: **ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA NATACIÓN. FAMILIARIZACIÓN. APRENDIZAJE ESTILOS NATACIÓN: CROL, ESPALDA Y BRAZA. ASPECTOS METODOLÓGICOS ENSEÑANZA NATACIÓN. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL SOCORRISMO ACUÁTICO**

- Instrumentos de evaluación (ponderación): examen escrito contenidos teóricos vistos a lo largo del curso (30%); Examen ejecución técnica estilos crol, espalda y braza (30%); prueba desempeño apnea, crol socorrista, rescate, extracción y cuestiones SOS (30%); prueba de dirección de actividades (10%). Para poder calcularse la media global es necesario haber superado independientemente cada apartado con una calificación mínima del 50% de la puntuación máxima posible.

- Recuperación: Caso de no alcanzar la calificación de 5 en conjunto del examen, se recupera el mismo mediante su aprobado en la Convocatoria extraordinaria

○ CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

-Contenidos del examen: **ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA NATACIÓN. FAMILIARIZACIÓN. APRENDIZAJE ESTILOS NATACIÓN: CROL, ESPALDA Y BRAZA. ASPECTOS METODOLÓGICOS ENSEÑANZA NATACIÓN. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL SOCORRISMO ACUÁTICO**

- Instrumentos de evaluación (ponderación): examen escrito contenidos teóricos vistos a lo largo del curso (30%); Examen ejecución técnica estilos crol, espalda y braza (30%); prueba desempeño apnea, crol socorrista, rescate, extracción y cuestiones SOS (30%); prueba de dirección de actividades (10%).



Para poder calcularse la media global es necesario haber superado independientemente cada apartado con una calificación mínima del 50% de la puntuación máxima posible.

- Recuperación: Caso de no alcanzar la calificación de 5 en conjunto del examen, se recupera el mismo mediante su aprobado en la Convocatoria extraordinaria

Es importante reseñar:

La tipología de las cuestiones estará en función del tipo de instrumento o prueba a realizar.

Los trabajos se realizarán siguiendo las instrucciones dadas por el profesorado. Cualquier plagio o copia indebida supondrá una calificación de 0 puntos en el apartado de calificación correspondiente.

En las situaciones de carácter práctico las actividades se realizarán por el alumnado atendiendo las indicaciones o instrucciones del profesorado antes y durante la realización de las mismas. En examen escrito, respuestas múltiples y/o respuestas cortas en número variable en función de contenidos. Las valoraciones del profesorado se realizan siguiendo una rúbrica establecida previamente y conocida por el alumnado.

Las pruebas de desempeño en natación y socorrismo se ajustan a baremos alcanzables por el alumnado* si se han realizado las sesiones prácticas en el número mínimo (85%).

***con diferenciación entre sexos.**

➤ **Asistencia:** OBLIGATORIA, más del 15% de faltas sin justificar supone la pérdida de la evaluación continua y la no realización de los exámenes TEÓRICOS Y PRÁCTICOS.

En caso de no superar alguna de las evaluaciones, el alumnado deberá examinarse de todos los contenidos en la convocatoria ordinaria de Junio.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Adaptación referente a contenidos: secuenciación, priorización y contenidos mínimos

Bloque de Natación y siguiendo las unidades temáticas tradicionales para este bloque:



FAMILIARIZACIÓN AL MEDIO ACUÁTICO.

1. Iniciación a la natación y su metodología. Juegos y ejercicios introductorios y de familiarización al medio acuático.
2. La flotación y sus objetivos. Juegos y ejercicios para adquirir la flotación. 3. La propulsión y las resistencias que se oponen al avance. Forma más eficaz de trabajo. Juegos y ejercicios para mejorar la propulsión.
4. La respiración y su mecánica. Juegos y ejercicios para asimilar la respiración.
5. Aprovechamiento lúdico de una instalación.

Contenidos mínimos:

- Iniciación a la natación y su metodología. Juegos y ejercicios introductorios y de familiarización al medio acuático.
- La flotación y sus objetivos. Juegos y ejercicios para adquirir la flotación. - La propulsión y las resistencias que se oponen al avance. Forma más eficaz de trabajo. Juegos y ejercicios para mejorar la propulsión.

CALENTAMIENTO Y MATERIAL

1. El calentamiento en natación
2. El material personal, de iniciación y entrenamiento de natación. Contenidos mínimos: Preparar y dirigir un calentamiento específico de natación.

TÉCNICA BÁSICA DE LOS ESTILOS DE NATACIÓN.

1. Crol.
2. Espalda.
3. Braza.
4. Mariposa.

Contenidos mínimos: Adquirir un dominio aceptable tres estilos. (crol-espalda –braza)

SALIDAS Y VIRAJES.

1. Salidas.
2. Virajes.

Contenidos mínimos: Iniciación con juegos de asimilación en las salidas y virajes.

MODALIDADES DEPORTIVAS ACUÁTICAS.

1. Waterpolo.
2. Natación sincronizada.
3. Saltos
4. Aquafitness.

Contenidos mínimos: Iniciación con juego y ejercicios de fácil asimilación en waterpolo y aquafitness.

Atendiendo a los bloques tradicionales en que se subdivide el gran bloque de atletismo, la secuenciación y priorización de contenidos en una posible adaptación, sería:

Adaptaciones respecto a la metodología

Teniendo en cuenta los estilos de enseñanza y/o técnicas para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje indicados en la programación, tendremos en cuenta además: -
Enseñanza guiada: realizada por los alumnos más aventajados, dirigiendo a aquellos que lo sean menos
- Programas personalizados a realizar en horario lectivo o no, facilitando en cualquier caso el uso de las instalaciones correspondientes.

Adaptaciones respecto a las actividades

En el caso en que se tenga que realizar adaptaciones estarán en función de los contenidos mínimos planteados anteriormente, participando en cualquier caso y en la medida de lo posible en todas las actividades indicadas en la programación.

Adaptaciones respecto a la evaluación

Se realizará una evaluación inicial a todos aquellos alumnos que por sus características precisen de una adaptación.

Con respecto a la evaluación de los contenidos conceptuales, se facilitará al alumno que así lo precise, la realización de exámenes orales

Con respecto a la evaluación de los contenidos procedimentales, si la característica del alumno así lo exigiera, se sustituirá la realización del examen práctico por una descripción, corrección y valoración de la práctica realizada por un compañero. De igual modo, la realización práctica de las sesiones se podrá adaptar a las características individuales del alumnado, modificando de dicha participación el nivel de exigencia.



En los casos de adaptación, se facilitará la recuperación durante la siguiente evaluación.

En las convocatorias ordinaria y extraordinaria (junio y septiembre) se plantearán por separado las pruebas prácticas y teóricas para facilitar la recuperación de las mismas por parte del alumnado que requiera adaptaciones.

9. RECURSOS DIDACTICOS Y ORGANIZATIVOS.

APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO	NIVEL	Nº DE GRUPOS	CONTENIDOS
Nerea M ^a Espinosa Giménez	Profesores de la modalidad de natación	1º TSEAS	1 grupo desdoblado en dos subgrupos.	Natación y Socorristismo Acuático
Jorge Sebastià Marhuenda				

NATACIÓN:

- Apuntes elaborados por el profesorado.

SOCORRISMO:

- Apuntes elaborados por el profesorado.

INSTALACIONES:

- Piscina municipal Monte Tossal (Alicante)
- Piscina municipal Via Parque (Alicante)

Al tener dos grupos, hacemos un desdoble, teniendo así dos grupos. En total son dos profesores que imparten la modalidad de natación y un profesor que imparte la modalidad de atletismo.

En el caso de la modalidad de natación, ambos profesores imparten clase a ambos grupos cada semana.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades	Lugar	Fecha y horario



Natación para bebés	Por determinar	Enero
Aquafitness/ Aquagym:	Por determinar	Febrero
Natación Terapéutica	Marzo	Marzo
Socorrismo acuático	Playa de San Juan	Mayo/Junio